

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**13042** *Anuncio del Notario Francisco Javier Hernández Téllez sobre subasta extrajudicial de una finca en Mérida.*

Yo, Francisco-Javier Hernández Téllez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, con residencia en Mérida, con despacho en calle Romero Leal, número 24,

Hago saber: Que en esta notaría se tramita acta de ejecución hipotecaria extrajudicial, conforme al artículo 129 "in fine", de la Ley Hipotecaria, redactado conforme a la Disposición Final 9.ª de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de conformidad con los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, a instancia de BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., contra don Pedro Acosta González y doña Arminda Janet Gil Ignacio, mayores de edad y vecinos de Mérida, Avenida Antonio Campos Hoyos, 9, 2.º A, él con D.N.I./N.I.F número 8855663-L y ella con N.I.E. X3196406-G, sobre la siguiente finca propiedad de éstos por mitad y proindiviso, con carácter privativo, que constituye su vivienda habitual:

Urbana.-Número cinco. Vivienda sita en 06800 Mérida, en planta segunda, letra A, bloque 18, de la calle Enrique Sánchez de León. Tiene una superficie construida de 85 metros y 84 decímetros cuadrados; y útil de 70 metros y 80 decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, estar-comedor, terraza, cocina, distribuidor, baño y tres dormitorios. Linda: Frente, rellano de escaleras, tendedero y patio de luces; Derecha entrando, con vivienda B de la misma planta; Izquierda, con calle Francisco Lozano Vicente; y fondo, con calle Enrique Sánchez de León.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en el valor total del inmueble, elementos comunes y gastos generales, de 6,55%.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Mérida, al Tomo 1677, libro 45, folio 45 finca número 48.659.

Referencia catastral.-9005001QD2190N0005KU.

El procedimiento de la subasta de dicha finca se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1) Se señala como fecha para la subasta el día 14 de mayo de 2013, a las 11:00 horas.

2) La subasta se celebrará en el despacho de la notaría a mi cargo, sita en calle Romero Leal, número 24, bajo, de Mérida.

3) El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 80.690 euros.

4) La documentación y la certificación registral de titularidad y cargas pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán vigentes.

5) A excepción del acreedor, todos los demás postores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda.

6) Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Mérida, 1 de abril de 2013.- El Notario.

ID: A130017156-1